



Ayuntamiento de San Javier

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

Explanada Mariano Rojas, 1
Apdo. 94 - 30730 San Javier - Murcia
Telf. 968 57 31 05 • Fax 968 33 43 36
<http://www.pdmsanjavier.com>
e-mail: pdmsanjavier@pdmsanjavier.com



ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL NO PERMANENTE, DE UNA LISTA DE ESPERA PARA OPERARIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE SAN JAVIER, PARA REVISIÓN DE LOS NUEVOS MÉRITOS APORTADOS

En San Javier, a veintisiete de mayo de dos mil dieciséis, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, en la Sala de Juntas del Polideportivo Municipal de San Javier, se constituye el Tribunal del concurso-oposición para la elaboración de una lista de espera de Operarios de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas del Patronato Deportivo Municipal, destinada a la selección de personal no permanente del citado del Patronato, cuyas bases genéricas fueron aprobadas por la Junta Rectora del mencionado Patronato, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2013, y las correspondientes bases específicas, fueron aprobadas también por la citada Junta Rectora, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 13 de agosto de 2013.

El Tribunal queda constituido como se indica a continuación:

PRESIDENTE: D. José Sánchez Martínez (Médico del Patronato Deportivo Municipal) en sustitución de D. José María López Gullón (Director Técnico del Patronato Deportivo Municipal).

SECRETARIO: D. Juan Vicente Zapata García (Secretario del Patronato Deportivo Municipal).

VOCALES:

- D. Antonio Jesús Peñalver García, Jefe de Recursos Humanos del Patronato Deportivo.
- D. Alfonso Meca Moreno, Jefe de Administración del Patronato Deportivo Municipal.
- D^a. María Ruth Olmos López, Técnico Deportivo del Patronato Deportivo Municipal.

A continuación, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.2 de las bases genéricas por las que se resolvió el concurso-oposición para la elaboración de la citada lista de espera, se procede a la revisión de los nuevos méritos aportados por una interesada que desea mejorar su situación en el orden que actualmente ocupan en la menciona lista, tras la última revisión efectuada por este Tribunal el día 26 de enero de 2015, y aprobada mediante el decreto del Sr. Vicepresidente del Patronato número 42/2015, de fecha 5 de junio de 2015; resultando ser, la que seguidamente se indica:

-- D^a. Virginia Tárraga Collado, aporta certificación de dos cursos realizados uno de 20 horas, lo que supone 0,20 puntos y otro equivalente a 60 horas, que supone un punto, en total 1,20 puntos más. Resultando que, en el apartado de formación la interesada ya tenía 2,5 puntos, únicamente se le podrían subir 0,50 puntos, pasando de la puntuación inicial de 2,5 puntos, más los 0,5 de ahora, hasta el total de los tres puntos que sería la máxima puntuación posible. Lo que supone en consecuencia, una nueva puntuación en la fase de concurso, pasando de la inicial obtenida 2,5 (puntos por el apartado de formación) a la actual de 3,0 puntos, y en el global total, de la inicial de 9,10 puntos a la total de 9,60 puntos, pasando a ocupar el séptimo puesto de la citada lista de espera.

A continuación, el Tribunal por unanimidad de sus miembros presentes, en número de cinco, de los cinco que de derecho lo componen, adopta, el siguiente acuerdo:

Primero.- Modificar la Bolsa de Trabajo para personal no permanente del Patronato

Deportivo Municipal de San Javier, integrada por la lista de espera para el puesto de Operarios de Mantenimiento de Instalaciones del citado Patronato, aprobada mediante el decreto número 42/2015, del Sr. Vicepresidente del Patronato, quedando integrada la misma por aquellos aspirantes de mayor a menor puntuación obtenida en el procedimiento selectivo realizado sobre el particular; siendo en consecuencia, el orden a seguir tras la nueva valoración de méritos aportados y revisados en el día de la fecha, el que a continuación se indica:

Aspirante	Experiencia	Formación	Oposición	Total
Lucas Albaladejo, José Antonio	5,0	3,0	8,4	16,4
Conesa Ros, Manuel	5,0	3,0	6,6	14,6
Avilés Soto, Marcelino	5,0	2,5	6,8	14,3
García Toral, Isidro Juan	5,0	3,0	6,2	14,2
Mondejar Martínez, José Antonio	0,0	3,0	6,8	9,8
Molina López, Francisco Miguel	0,8	3,0	5,8	9,6
Tárraga Collado, Virginia	0,0	3,0	6,6	9,6
Baños Fuentes, Jacobo	1,1	3,0	5,4	9,5
Muñoz Cegarra, Alberto	0,2	3,0	6,0	9,2
Moreno Oña, Antonio Rafael	1,6	1,2	5,2	8,0
Vidal García, Pedro Valentín	0,0	1,0	6,4	7,4
Castro Ferrer, Jesús	0,0	2,2	5,0	7,2
García Conesa, Antonio	0,0	0,0	6,6	6,6
Samper Zapata, José Víctor	0,0	0,0	6,4	6,4
Sánchez González, Manuel	0,0	0,0	5,6	5,6

Segundo.- Dado que tras la revisión realizada y las nuevas puntuaciones obtenidas, resulta la producción de un empate a puntos entre D. Francisco Miguel Molina López y D^a. Virginia Tárraga Collado, se les convoca a los dos interesados de conformidad a lo establecido en el artículo 13, apartado 2, de las bases genéricas, a la realización de una entrevista que versará sobre el temario incluido en las bases específicas del puesto denominado "Operario de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas", a las 12, 00 horas, del próximo viernes día 24 de junio, en la sala de juntas de las oficinas del Polideportivo Municipal de San Javier.

Tercero.- Que se publique la presente acta, en los tabloneros de Anuncios del Ayuntamiento y del Patronato Deportivo Municipal de San Javier, así como en la página WEB del citado Patronato, a los efectos procedentes.

A continuación, siendo las once horas y diez minutos, del día veintisiete de mayo de dos mil dieciséis, y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO, extendiéndose la presente acta que firman conmigo todos los miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

EL SECRETARIO

